

figuracion extendida a continuacion del oficio de q. trata
aunque ant.^o Alama quince de Agosto de
mil ochocientos treinta y seis

Fernando Ramon Sanchez

Extraordinaria de 17 de Agosto de Alama 17 de Agosto de 1836

Acordado a sesion extraordinaria en virtud de citacion de
v. señores los individuos q. componen el Ayuntamiento
de esta villa para dar cuenta de su oficio de la Diputacion
de esta Provincia reunida en la mañana de este dia, hallan-
dome presente los s. v. comand.^{te} y oficiales de la Comp.^a q. go-
de esta villa se leyó el oficio en que se manda que
se uniformar la adm.^{ca} civil en la Provincia, y tratar
de la pronta y eficaz organizacion de la J. ex. poniendole
tod en analogia con las instituciones q. se han adop-
tado, era previa la presentacion ante esta corporacion
de los individuos de esta municipalidad, y en oficia-
do de los cuerpos, y en su consecuencia quedaron nom-
brados al efecto el v. D. Josef de S. y el Sr. D. Juan de
y ten. de la J. ex. por el Ayuntamiento. Y D. Juan de
Gil y D. Fernando Ramon Sanchez Capitan y
subten. al mismo por la J. ex. lo cual debe
ser presentado en el dia de mañana a las once
de esta en la ciudad de Murcia y ante la Dipu-
tacion a los efectos indicados, dejando a cargo del com-
petente oficio q. autorice los señores p. v. de

